



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE PERMISO
90-2016
FECHA
24-11-2016
ROL S.I.I.
21-56

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N°RSF-729/2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 313/16 de fecha 08/03/2016.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **FUSIÓN** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino **CHACABUCO 370 A**, localidad o loteo sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° **RSF-729/2016**.
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RAFAEL FRANCISCO ROJAS MUÑOZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ERIC EHRENFELD ALLERA	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LÓTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)
----------------	-----------------

SITUACIÓN ACTUAL PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
TOTAL					

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
--	--

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)
CHACABUCO 370 A LOTE A	898,43 m ²	ACONCAGUA LT 1 LOTE-	594,38 m ²		
CHACABUCO 404 LOTE A	414,87 m ²	ACONCAGUA 177 LOTE-	550,39 m ²		
CHACABUCO 404 LOTE B	632,65 m ²	ACONCAGUA 177 LOTE-	702,36 m ²		
CHACABUCO 412 LOTE -	919,42 m ²				
CHACABUCO 435 LOTE 2	121,87 m ²				
ACONCAGUA 435 LOTE 1	804,04 m ²				
ACONCAGUA 243 LOTE-	586,41 m ²				
TOTAL					6224,81

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

LOTE EXISTENTE	SUPERFICIE (M2)

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
---	--

- 5- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M, archívese los originales de (los) plano (s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN : AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		2%	\$ 0
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$ 1.479
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(-)
SALDO A PAGAR			\$ 1.479
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	18.10.2016

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

FOLIO 201603301 ROLES 21-56 , 21-38 , 21-9,21-41,164-480,164-479,21-42. RS/ILC
--

APC/ILC



Digitally signed by ANGELA
 MARÍA PRADO CONCHA
 Date: 2016.11.24 14:37:38 -
 03:00
 Reason: Firma digital DOM
 Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)